

Aclarando: la H aspirada en Oihenart

Por LINO DE AQUESOLO

En el artículo dedicado al calígrafo vizcaíno Pedro de Madariaga en este BOLETIN, año XXII, 1966, cuaderno primero, hice en nota una alusión a Oihenart, en la que se incluía una afirmación bien poco feliz sobre un punto de ortografía oihenartiana que quiero aclarar y puntualizar en estas líneas, por haberlo tocado entonces con tanta brevedad como imperdonable descuido e inexactitud.

Al proponerme hacer esta aclaración o rectificación claro es que no niego, antes estoy confesando que en otros trabajos míos han podido deslizarse inexactitudes o errores parecidos, en particular del género de aquellos cuya culpabilidad comúnmente suele atribuirse a no sé qué duende de las imprentas. Sin negar la existencia de tal duende, es necesario confesar que puede no ser él el culpable de las fechorías que pueden imputársele.

No creo superfluo anotar aquí algunos casos de uno y otro género que a mí me han sucedido.

En el artículo sobre José Pablo de Ulibarri, en este mismo BOLETIN, año XVIII (1962), cuaderno primero, situaba yo a Oquendo, patria de Uribarri, «en el antiguo condado de Ayala». En lugar de condado de Ayala creo hubiera sido más justo decir: la tierra de Ayala. No sé que Ayala haya constituido nunca un condado propiamente dicho, si bien no faltan textos en que se nombra el condado de Ayala, y más a los condes de Ayala. Más frecuente y más antigua es la denominación de la tierra de Ayala o también del señorío de Ayala, en cuyo caso el calificativo de antiguo dado al pretendido condado es más injusto.

En el mismo artículo, al trasladarse la partida de bautismo del que había de ser célebre mariscal veterinario en Abando, hay una errata, pequeña si se quiere, pero que altera sensiblemente el sentido. Dice «en esta sazón» donde debía haber dicho «en esta razón», con ocasión de mencionar la declaración del padre sobre la hora y día del nacimiento del

bautizado. Cualquiera ve aquí la intervención del malicioso duende, por más que se trate de una jugarreta de bien poca trascendencia.

Alguna mayor la tiene sin duda, el desliz que provocó más recientemente en «Dos notas autobiográficas de Resurrección María de Azkue, comentadas» (BOLETIN, año XXI (1965)), al hacer decir al propio Azkue que nació un 25 de agosto, retrasando en veinte días la fecha verdadera. Aunque uno no sea testigo de mayor excepción respecto de la fecha del propio nacimiento, no había por qué poner a Azkue en contradicción con su partida bautismal, que data el suyo el 5 de agosto de 1864.

En el mismo artículo que ha provocado estas enmiendas y aclaraciones se decía que el nombre de Oa, ese lugar de Arratia donde radica el solar de Madariaga, se halla en algunos documentos escrito: Hoba. No puedo asegurar haber dado nunca con esa transcripción. No se quiso decir eso, sino simplemente que el nombre de Oa se halla alguna vez escrito con h: Hoa, pero no Hoba. Incluso la forma Oba, sin h, es reciente, de finales del siglo XVIII y no anterior.

Para confirmación de la fecha de este cambio de Oa en Oba, me permito traer aquí un testimonio que alude concretamente a dicho cambio.

El año 1829 terminaba, con sentencia desfavorable al demandante, un pleito iniciado por un vecino de Ochandiano contra los Aquesolos, dueños del caserío Aquesolo, sobre troncalidad y derechos de posesión del dicho caserío. La copia timbrada y legalizada de la sentencia es de 1833. Pues bien, en las últimas piezas incluidas en la sentencia, que son de 1827, se nota todavía una vacilación entre Oa y Oba. Pero hay un momento en que la vacilación cesa en favor de la forma Oa y es después que se ha dado esta aclaración: «caserío Aquesolo, sito en Oa, que hoy llaman Oba». Desde ese momento la única forma que se lee, y repetidas veces, es Oa.

Hay otra variante del mismo nombre (y perdónese esta nueva digresión) que encontramos nada menos que en la *Geografía General del País Vasco-Navarro*, y es Obas. ¿A qué obedece esta forma pluralizada? Sin duda al hecho de estar el barrio como desdoblado en dos: Oba de arriba y Oba de abajo (Barrendi y Goyendi, Obabarrena y Obagoyena). Para simplificar las cosas se ha querido al parecer prescindir de esos accidentes y detalles pluralizando el nombre. Pero Oba es y ha sido una, aunque sean dos sus componentes. Es fenómeno bastante extendido en Vizcaya este de la pluralización de nombres de lugar: Mañuas, Andracas, Magunas, Ajurias, etc., en geografías y mapas.

Caso curioso es el de Las Barrietas. El barrio de Labarrieta (barrio

único todavía en la *Guía de Delmas*) se desdobra, al parecer, a raíz de la construcción del ferrocarril de Traslaviña a Castro, que lo ha partido en dos: el barrio de arriba y el barrio de abajo, y su nombre va a ser pluralizado. Para ello la primera sílaba se ha querido que sea artículo, resultando en plural, para ambos barrios: Las Barrietas de arriba y Las Barrietas de abajo.

No sé si el nombre de Gobelas, con el que es conocido un arroyo que vierte sus aguas en el Nervión muy cerca de su desembocadura en el mar, no ha sugerido a algún etimologista la posibilidad de que su última sílaba sea precisamente *lats*, arroyo. En realidad es también una forma pluralizada de Gobela, nombre que designaba, antes que al arroyo (que también se llamó Gresalzu), a un lugar próximo a la conjunción del arroyo con el Nervión.

El criterio que influyó en estas pluralizaciones de topónimos tal vez esté explicado por un manuscrito del historiador de Vizcaya, Iturriza. Se trata de uno de los tomos de su obra manuscrita inédita, colección de datos y copias de documentos que fue recogiendo para su historia. En él hay una relación o nomenclátor de todos los barrios y caseríos de casi el total de los pueblos de Vizcaya, con la indicación del número de casas de que se componían. Pues bien, cuando se trate de caseríos compuestos de más de una casa, suele designarlos en plural: Goiris, Artazas, Uribes, Aranas. Al tener un mismo nombre las casas del grupo, éste ha sido pluralizado. Esta puede ser la explicación del fenómeno de pluralización de topónimos en Vizcaya, a partir sobre todo del siglo pasado. El paso de estas formas plurales a libros y textos oficiales explica luego su difusión.

Terminemos ya estas un poco largas digresiones y vamos al tema propuesto en el epígrafe de este artículo, el de las inexactitudes en que incurri en el artículo sobre el calígrafo Madariaga sobre la postura de Oihenart respecto de la *h* aspirada.

En efecto, en dicho artículo, tratando de resumir algunas consideraciones que el autor de *Honra de Escribanos* hace sobre detalles ortográficos, dije que a Madariaga no le hacía gracia la *h* como signo para representar la aspiración conocida y la querría suplir por una tilde, al estilo de los griegos. Y añadía yo entre paréntesis estas palabras: «En esto ha tenido un seguidor ilustre, nuestro gran Oihenart, quien en sus obras vascas no recurre a la *h* y en su lugar pone una tilde».

Esta afirmación así hecha sin más distinguos es, sin duda, desafortunada por demás. Oihenart, en realidad, sólo parcialmente se identifica en ese punto con el calígrafo arratiano; y aun ello, más en teoría que en la práctica.

Vayamos por partes. Oihenart expuso sus normas ortográficas para el vascuence en el prefacio a sus Proverbios y Poesías. Cifándonos al caso presente, digamos en primer lugar que no habla nada en general de la *h* o de la aspiración por ella representada, sino únicamente de las por él llamadas consonantes aspiradas que posee el vascuence y faltan en el latín, que son, la C, L, N, R, P y T, pronunciadas con aspiración, como en las palabras *icara*, temblando, *ele* palabra, *une*, cansado, *cpe*, plazo, *ero*, loco, *ate*, puerta. ¿Cómo representar esa aspiración? Lo clásico y tradicional ha sido añadir una *h* a cualquiera de esas letras: *unhe*, *elhe*, *athe*, *ephe* (menos en el caso de la *c*, que ha sido sustituida por la combinación de *k* o *q* con la *h*). A Oihenart no le agrada esa solución y opta por una tilde, al modo de los antiguos. «Yo he preferido, dice, servirme para indicar esa aspiración, del espíritu áspero de los griegos antes que de la *H* de los latinos».

Esta es su teoría que sólo parcialmente coincide con la de Madañaga. No suprime la *H*, sino que no la admite en las combinaciones indicadas. Y sólo para esas combinaciones quiere la tilde.

Pero, ¿qué hizo en la práctica? A pesar de su postura tan firme y tajantemente declarada, vemos que el autor no ha confirmado su teoría con la práctica sino en muy contados casos. Tal vez haya obedecido ello a dificultades u objeciones opuestas por los impresores para la aplicación de las normas ortográficas del autor. Así se explicaría el que ni en los ejemplos presentados para ilustrar su teoría se vea ésta aplicada. (La segunda edición de sus Proverbios y Poesías, preparada y hecha por Michel y Archu en 1847, trató de ser más fiel a la teoría del prefacio del autor). Oihenart prescinde tanto de la tilde como de la *h* en combinación con la *k*: *neke*, *ekarri*, *oker*, *bekaitz*. Y, en general, en los demás casos se atiene a la práctica tradicional.

Chaho, en sus *Règles d'orthographie euskarienne*, expuso y rechazó la teoría de Oihenart.

Para terminar, digamos que Oihenart no considera sino el caso de la *h* aspirada. En caso de la *h* muda no se planteó siquiera por creer sin duda que un signo que no representa nada es un contrasentido y no tiene razón de ser. Este problema no cabe plantearse, en efecto, sino tratándose de préstamos, de palabras incorporadas de otras lenguas, de neologismos o vocablos neológicos que es como en su tiempo llamaban tanto Lécluse como Chaho a las palabras tomadas de otras lenguas. En este caso el signo, la *h*, representaría un sonido o aspiración existente, en el momento actual o en el pasado, en la lengua originaria.

En este caso cada lengua ha seguido criterios propios. No hay al menos normas universales aceptadas por todos. Mientras el castellano

acepta y conserva las *h* del latín y aun añade algunas inexistentes en la lengua madre, como es el caso de *huevo*, *huerto*, el italiano las ha tirado por la borda con muy pocas excepciones: *iperbole*, *ipotesi*, *istoria*. Algo parecido ocurre en las diversas lenguas con otras letras; y así frente un acorde castellano nos encontramos con un *akkord* alemán, y frente a un *acreditar* con un *akkreditieren*.

En vascuence, si no podemos opinar sobre la postura que Oihenart hubiera adoptado de haberse planteado el caso, sí podemos decir algo del uso de los nuestros a través de las diversas épocas, que ha sido fluctuante y vario, habiéndose manifestado últimamente una tendencia a erigir en norma general y rígida el respeto a todas las *h* en palabras tomadas de otras lenguas, ya sean aspiradas o mudas. Parece apoyarse este tendencia en la creencia de ser ésa la norma corriente y universal, que ya hemos visto que no lo es.

Para ilustrar la postura varia adoptada por nuestra literatura respecto de la *h*, presentaremos los títulos de unas cuantas obras en los que entra un mismo préstamo: *Testamen Zaharreco ta Berrico Historia*, de Larregui, en 1775; *Testament Zahar eta Berrico Istorioa*; de Etcheberri, en 1875; y en la primera mitad del siglo XX, *Ichtorio Michterio*, de Barbier, e *Ichtorio Saindua*, de Elissalde, en 1943. La nueva tendencia que parece insinuarse, de retorno a los modos viejos, puede quedar representada por el título de una obra de teatro, que ha sido discutida por su mismo título y por otros aspectos: *Historia triste bat*.